

Prueba testifical. Declaración de testigos

La totalidad de testigos presentes en esta sesión han sido propuestos por la defensa del Sr. Sánchez.

Declaran ciudadanos que estuvieron presentes en varios puntos de votación de Cataluña durante la jornada del 1 de octubre de 2017.

Sr. Joan Manuel Andreu Román: presente en la votación del 1 de octubre en las *Cases dels Mestres de Caldes* en Caldes de Montbui

Duración del interrogatorio: 10 minutos.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull. Pregunta al testigo cuál es su profesión, a lo que contesta que trabaja en una empresa de desarrollo informático.

El declarante relata que el 1 de octubre de 2017 acudió al centro de votación donde normalmente vota, las *Cases dels Mestres*, en el municipio de Caldes de Montbui. Explica que llegó a las 6:00 horas, y que el colegio estaba cerrado. Indica que no acudieron dotaciones de la Guardia Civil ni de la Policía Nacional.

El letrado pregunta si llegaron agentes de los *Mossos d'Esquadra*, a lo que el testigo responde que sí. Detalla que vinieron a las 7:00 horas, y que en el aquel momento había unas ochenta personas delante de la puerta del colegio con actitud pacífica. Los *mossos* preguntaron a los ciudadanos si pretendían quedarse allí, a lo que contestaron que sí. Seguidamente, la pareja de *mossos* levantó acta y se fue.

El Sr. Andreu estuvo todo el día en el centro, y que no presencié incidentes violentos de ningún tipo, ni entre ciudadanos ni entre los agentes policiales.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El Fiscal pregunta qué estuvo haciendo el testigo desde que llegó hasta que abrió el centro. El declarante responde que estuvo hablando con amigos y familiares.

El Sr. Moreno pregunta si los *mossos* que acudieron indicaron que debían cerrar el colegio bajo un mandato judicial. El testigo lo desconoce.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta para qué llegó tres horas antes de la apertura del colegio. El testigo responde que para él era un día importante, y que esta voluntad de seguir toda la jornada fue lo que le motivó ir pronto.

La Sra. Seoane pregunta al testigo si tenía conocimiento que los funcionarios policiales tenían la orden de impedir la votación. El declarante contesta que lo sabía a través de los medios de comunicación, pero que participar en el referéndum no lo considera delito ni injusto, y que acudió para mostrar su protesta de manera pacífica.

La letrada pregunta si sabe quién llevó al colegio el material electoral. El testigo responde que vio a unas personas entrar rápidamente con unas bolsas.

Sr. Rafael Martín López: presente en la votación del 1 de octubre en el *Pavelló Municipal de Llinars del Vallès*

Duración del interrogatorio: 7 minutos.

Preguntas de las defensas

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, pregunta al testigo por su profesión. El declarante responde que ha sido comercial, actualmente jubilado.

El testigo explica que el 1 de octubre acudió al *Pavelló Municipal* de Llinars del Valles, sobre las 9:00 horas. Indica que había problemas con la conexión a internet, por lo que acudió a votar más tarde, sobre las 13:00 horas.

El letrado pregunta si hubo la presencia de agentes de la Guardia Civil o de la Policía Nacional. El declarante responde que no, que solamente vio a dos *mossos* en un momento determinado.

El testigo no presencié actos violentos entre ciudadanos o hacia los agentes policiales.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El Fiscal pregunta si el centro estuvo abierto toda la jornada. El Sr. Martín responde que sí.

El Sr. Cadena pregunta si se impidió el acceso a la pareja de *mossos*. El declarante responde que no lo sabe, ya que los vio solamente un momento.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si recuerda a personas que permaneciesen en la entrada del centro impidiendo la entrada. El testigo afirma que no lo sabe con seguridad, que había mucha afluencia y movimiento gente, tanto fuera como dentro del pabellón.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta cómo sabía en qué mesa tenía que votar. El Sr. Martín indica que cuando anunciaron que había censo universal no se preocupó más, y que en la mesa le pidieron su carnet de identidad. También detalla que las personas que se encargaban de la mesa no tenían una identificación distintiva concreta.

El Sr. Ortega pregunta si vio, dentro del aula de las urnas, había algún tipo de símbolo u oficialidad de la *Generalitat*. El testigo responde que no lo recuerda.

Sr. Antoni Altaió i Morral: presente en la votación del 1 de octubre en el *Centre Cívic i Cultural de Caldes de Montbui*

Duración del interrogatorio: 13 minutos.

Preguntas de las defensas

Interviene el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, quien pregunta al testigo cuál es su profesión. El Sr. Altaió responde que es autónomo.

El testigo indica que el 1 de octubre acudió al *Centre Cívic i Cultural*, en Caldes de Montbui. Detalla que tenía muchas ganas de votar, por lo que acudió al colegio a las 4:45 horas. Cuando el colegio abrió había doscientas personas presentes, y se quedó en el centro hasta las 18:00 horas.

El Sr. Pina pregunta si hicieron acto de presencia dotaciones de la Guardia Civil o de la Policía Nacional. El testigo afirma que no.

Indica que no hubo actos o incidentes de violencia entre los ciudadanos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El Fiscal pregunta si había presencia de *Mossos d'Esquadra*. El declarante contesta que sí, que llegaron sobre las 6:30 horas, y que él mismo habló con ellos. A lo largo del día habló con la pareja de *mossos* unas ocho veces, y que a la primera le dijeron que tenían que cerrar el colegio y requisar el material electoral en base a un mandato judicial, pero que no lo pudieron cumplir ya que la cantidad de gente se lo impidió.

El Sr. Altaió explica que le dijeron a los *mossos* que el mandato judicial que ordenaba el cierre de colegios también mencionaba que los policías debían mantener la paz social, por lo que los *mossos* entendieron que no podrían hacer nada siendo solamente dos. Remarca que levantaron acta.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si las personas concentradas no abrieron el paso a la pareja de *mossos*. El declarante responde que las personas tenían ganas de manifestar su discordancia con las decisiones judiciales que impedían la celebración del referéndum, por lo que, de manera pacífica, impidieron el paso a los agentes.

La Sra. Seoane pregunta si vio la llegada del material electoral. El testigo explica que no, pero que le comentaron que llegó un coche con el material.

Sra. Núria Riera Capdevila: presente en la votación del 1 de octubre en el Col·legi Estel de Vic

Duración del interrogatorio: 6 minutos.

Preguntas de las defensas

Toma la palabra el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, quien pregunta a la testigo por su profesión. La declarante indica que es jubilada.

La testigo relata que el 1 de octubre votó en el *Col·legi Estel*, en la localidad de Vic. Detalla que es el colegio donde vota en todos los comicios. Explica que llegó a las 6:15 horas, y que estaba abierto ya que había gente que se había quedado la noche anterior. Cuando llegó había unas trescientas personas. El letrado pregunta hasta cuando se quedó en el colegio. La Sra. Riera declara que estuvo hasta el cierre, y que no observó la presencia de la Policía Nacional ni de la Guardia Civil.

La Sra. Riera afirma que no hubo incidentes violentos de ningún tipo.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El Fiscal pregunta cómo se introdujo las urnas dentro del colegio. La declarante contesta que las metió un chico, pero que no vio cómo se descargaron.

El Sr. Cadena pregunta si estaban los *Mossos d'Esquadra* cuando llegaron las urnas, a lo que responde que no lo sabe.

El Fiscal pregunta si los *Mossos d'Esquadra* entraron en el colegio para cumplir un auto judicial. La testigo indica que era imposible, debido a la cantidad de personas que había.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta las personas concentradas no abrieron el paso a los agentes de los *mossos*. La declarante contesta que ella estaba dentro cuando acudieron y que no lo sabe.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta si en las mesas había algún identificativo oficial. La testigo responde que no recuerda una identificación en especial, y que las personas responsables de las mesas estaban autoorganizadas.

Sra. Carme Baqué Puig: presente en la votación del 1 de octubre en Sant Miquel de Balenyà y en Seva

Duración del interrogatorio: 7 minutos.

Preguntas de las defensas

Interviene el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, quien pregunta a la testigo por su profesión. La Sra. Baqué responde que trabaja en gestión documental.

La testigo relata que el 1 de octubre fue a votar a la localidad de Sant Miquel de Balenyà. Afirma que es su punto de votación habitual y llegó al mediodía. A preguntas del letrado, la declarante indica que no vio la presencia de la Guardia Civil ni de la Policía Nacional, aunque sí pudo percatarse de la presencia de los *Mossos d'Esquadra*. Detalla que el colegio de Sant Miquel de Balenyà solo estuvo para votar, y que seguidamente se fue al municipio donde reside, en Seva.

En el colegio electoral de esta ciudad se quedó hasta que los *Mossos d'Esquadra* cerraron el colegio sobre las 18:00 horas. Explica que llegaron cinco furgonetas de las ARRO. Indica que entraron y se llevaron las urnas, aunque los ciudadanos no actuaron con violencia contra ellos.

Toma la palabra la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn, quien pregunta a la testigo si, los *mossos d'esquadra* que se presentaron en Seva, iban uniformados y con las defensas reglamentarias. La testigo responde que sí.

La letrada pregunta si los *mossos* mediaron con alguien antes de entrar en el colegio. La declarante afirma que sí.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El Fiscal pregunta si la gente se apartó para que los *mossos* pudieran pasar. La testigo indica que sí, después de haber mediado.

Sr. Xavier Figuerola Sacasas: presente en la votación del 1 de octubre en la Escola Ítaca de Badalona

Duración del interrogatorio: 9 minutos.

Preguntas de las defensas

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, pide al declarante que diga su profesión, a lo que responde que es ingeniero y que trabaja en el sector de la construcción.

La testigo explica que el 1 de octubre acudió a la *Escola Ítaca*, de Badalona. Relata que llegó al centro a las 6:00 horas, que estaba cerrada pero había gente haciendo actividades en el interior. Había un centenar de personas. El declarante votó con normalidad, y ni la Guardia Civil ni la Policía Nacional acudieron.

A las 7:00 horas vinieron los *Mossos d'Esquadra* para cerrar el centro, pero los ciudadanos les dijeron que el derecho al voto no se podía discutir y los dejaron efectuar su actuación. Seguidamente, levantaron un acta.

El letrado pregunta si hubo incidentes violentos de algún tipo, a lo que el testigo afirma que no.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El Fiscal pregunta si vio cómo llegaron las urnas. El testigo contesta que sí, que vio a una persona portando cajas con las urnas dentro, y que en ese momento no estuvieron presentes los *Mossos d'Esquadra*.

El declarante explica que el sistema informático fallaba con mucha habitualidad, por lo que se tuvieron que anotar los nombres y documentos de identidad de los votantes a mano. Cuando cerró el centro, el testigo y otros ciudadanos fueron a la casa de un vecino a traspasar lo anotado a mano al registro informático, el cual ya funcionaba y pudieron comprobar si hubo repetición de votantes o no.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si durante el día hubo más de un intento de los *Mossos d'Esquadra* de entrar en el colegio. El testigo responde que sí, hasta cinco.

La Sra. Seoane pregunta si el testigo participó en la organización de las mesas electorales. El Sr. Figuerola responde que no, y que no sabe cómo se montaron las mesas y quién lo hizo.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta si el registro informático donde comprobaron la identificación de los votantes pertenecía a la *Generalitat*. El declarante afirma que no desconoce.

Sr. Antoni Caralt Muñoz: presente en la votación del 1 de octubre en la *Escola Margarita Xirgu* de Badalona

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, quien pregunta a la testigo a qué se dedica. El declarante contesta que es maestro de educación especial.

La testigo explica que el 1 de octubre acudió a la *Escola Margarita Xirgu*, en la ciudad de Badalona. Afirma que no era el centro donde le tocaba votar, y que el punto original estaba lleno de gente. Llegó a la *Escola Margarita Xirgu* a las 6:00 horas y permaneció hasta las 20:00 horas.

El letrado pregunta si apareció alguna dotación policial. El testigo contesta que no vinieron ni la Guardia Civil ni la Policía Nacional, pero que a las 7:00 horas vino una pareja de *mossos d'esquadra*, que intentaron acceder al recinto en varias ocasiones durante la jornada. La multitud de personas impidió la entrada de los agentes.

El Sr. Pina pregunta si hubo algún acto de violencia entre los ciudadanos o con los agentes. El declarante afirma que los vecinos colaboraron mucho entre ellos, que había mucha calma y tranquilidad.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El Fiscal pregunta si los *mossos* que intentaron entrar en el colegio fueron siempre los mismos o llegaron refuerzos. El Sr. Caralt detalla que a media mañana vino una furgoneta de los *Mossos d'Esquadra*, pero que no actuaron. El testigo afirma que no pudieron entrar por la cantidad de gente que había.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si vio llegar el material electoral al punto de votación. El testigo responde que sí, que vio un coche con un ciudadano particular que trajo las urnas y se fue. A esa hora aún no estaban los *mossos*. La Sra. Seoane pregunta si alguien recibió esas urnas. El declarante afirma desconocerlo.

La letrada pregunta cómo se organizaron las mesas electorales. El Sr. Caralt relata que entre todas las personas que estaban allí decidieron autoorganizarse y formaron todo el equipo necesario para votar.

La Sra. Seoane pregunta quién sabía a qué sistema informático se tenía que conectar para realizar la comprobación de datos de la votación. El testigo indica que no lo sabe, pero cree que eran personas voluntarias, no personal de la Administración.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta qué participación tubo el testigo en la organización de la votación. El declarante contesta que ayudó a montar mesas, a conectar cables, a organizar las filas y a ayudar a las personas mayores a poder votar.

Sra. Rosa Poch Sigüenza: presente en la votación del 1 de octubre en la *Escola d'Ensenyament Secundari* de Vallbona d'Anoia

Duración del interrogatorio: 6 minutos.

Preguntas de las defensas

Toma la palabra el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, quien pregunta a la testigo por su profesión. La declarante responde que es auxiliar de farmacia.

La testigo relata que el 1 de octubre acudió a votar siendo plenamente consciente que el referéndum había sido declarado ilegal. Fue a la *Escola d'Ensenyament Secundari* de Vallbona d'Anoia, una población de unos mil trescientos habitantes. Indica que llegó a las 6:00 horas.

El letrado pregunta si horas previas al 1 de octubre el centro ya estaba abierto. La testigo responde que sí, que se estuvieron organizando actividades y que cuando ella llegó ya estaba abierto. Permaneció hasta el cierre del centro.

No aparecieron la Guardia Civil ni la Policía Nacional, pero sí un binomio de *mossos d'esquadra*, que llegó sobre las 7:00 horas. Al llegar manifestaron que tenían orden de cerrar el punto de votación, a lo que los vecinos respondieron *Volem votar*. Los agentes preguntaron por algún responsable, y los vecinos, al unísono, respondieron que los responsables eran todos, de pie y con las manos alzadas. Así, impidieron que entraran al recinto.

La Sra. Poch afirma que los *mossos* intentaron entrar hasta en tres ocasiones, y que en todas sucedió lo mismo que ha mencionado. Finalmente, los agentes se retiraron a la calle de enfrente para hacer labores de vigilancia.

No hubo incidentes violentos de ningún tipo.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El Fiscal pregunta si vio cómo llegaron las urnas. La testigo responde que no.

El Sr. Cadena pregunta si observó como llegaban patrullas de refuerzo de los *Mossos d'Esquadra*. La declarante indica que no.

El Fiscal pregunta si las personas formaron una barrera humana en la puerta de acceso. La Sra. Poch contesta que estuvieron todos juntos y con las manos alzadas, ejerciendo una resistencia pacífica.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si vio cómo se constituían las mesas electorales. La testigo responde que no.

Sr. Venanci Saborit Pascual: presente en la votación del 1 de octubre en varios centros de Badalona

Duración del interrogatorio: 6 minutos.

Preguntas de las defensas

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, pregunta al testigo a qué se dedica. El declarante contesta que ha sido economista, actualmente jubilado.

El testigo explica que el 1 de octubre estuvo en varios colegios electorales de la ciudad de Badalona. El primero fue la *Escola Alexandre Galí*, en el que no pudo llegar a votar debido a los problemas con el servidor informático, y que no hubo incidentes violentos. Hubo la presencia de dos *mossos d'esquadra*, pero que no cerraron el colegio debido a la número de personas que había. Seguidamente, se dirigió a la *Escola Ítaca*, donde estuvo hablando con diversas personas y no observó incidentes de violencia por parte de los ciudadanos.

Sr. Josep Joventeny i Vergés: presente en la votación del 1 de octubre en la *Escola Industrial de Barcelona*

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, quien pregunta al testigo por su profesión. El declarante contesta que es jubilado.

El testigo explica que el 1 de octubre acudió a votar a la *Escola Industrial* de Barcelona. Relata que estuvo desde la tarde del día anterior, y pasó la noche allí, donde vio un ambiente festivo con actividades que involucraban familias con niños. Indica que es el centro habitual donde vota en otros comicios.

El letrado pregunta si durante la noche anterior al 1 de octubre acudieron agentes de los *Mossos d'Esquadra*. El testigo responde que de madrugada vinieron dos *mossos*, que supervisaron, hablaron con las personas que había allí y se fueron. El Sr. Pina pregunta si entonces ya había, de manera visible, material electoral, a lo que el declarante contesta que no.

La defensa pregunta si durante el 1 de octubre acudieron agentes de la Guardia Civil o de la Policía Nacional. El testigo responde que se detuvieron furgones de la Guardia Civil delante de la puerta del recinto, bajaron unos cuantos agentes y se fueron. El declarante supone que al haber tal cantidad de gente no actuaron, ya que no entraron.

Toma la palabra la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn, quien pregunta al Sr. Joventeny si algún agente de la Guardia Civil habló con alguien o hizo algún requerimiento. El testigo responde que no.

La letrada pregunta si algún vehículo de grandes dimensiones o los ciudadanos mismos cortaron la calle que daba acceso al colegio. El declarante contesta que no.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El Fiscal pregunta si había una gran multitud de gente congregada entorno al punto de votación. El testigo responde que sí.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si los *Mossos d'Esquadra* intentaron entrar en el colegio a primera hora. El declarante contesta que sí y ya no volvieron.

La Sra. Seoane pregunta si vio cómo llegaba el material electoral al punto de votación. El Sr. Joventeny responde que lo vio, pero que fue muy rápido y no observó quién era el responsable. Indica que llegó un particular, dejó el material y se fue.

La letrada pregunta si alguien se identificó como interventor para designar a los vocales de las mesas, a lo que afirma que no lo sabe, que él no estuvo en las mesas ni organizando el sistema informático.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta qué tipo de identificación llevaban las personas que se ocupaban de recoger los votos. El declarante contesta que no recuerda nadie llevar ningún símbolo identificativo.

Sr. Nemesio Fuentes Pulido: presente en la votación del 1 de octubre en el *Institut Quercus* en Sant Joan de Vilatorrada

Duración del interrogatorio: 17 minutos.

Preguntas de las defensas

Toma la palabra el Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, quien pregunta al testigo a qué se dedica. El Sr. Fuentes contesta que es agente de la Policía Nacional jubilado.

El declarante afirma que el 1 de octubre acudió al *Institut Quercus*, en Sant Joan de Vilatorrada. Llegó sobre las 5:30 horas, con unas doscientas personas presentes. El centro estaba abierto, ya que la noche anterior se realizaron actividades.

El Sr. Pina pregunta si se personaron agentes de la Guardia Civil o de la Policía Nacional. El testigo indica que vinieron agentes de la Guardia Civil sobre las 14:00 horas. El declarante estaba de voluntario en una mesa electoral, dentro del colegio, ya que no había personas asignadas previamente para ello. Relata que él y las personas presentes en el centro habían visto imágenes de actuaciones policiales en otros puntos de Barcelona y Girona, por lo que interrumpieron la votación e indicaron a los votantes que se marcharan para evitar posibles heridos.

Cuando todas las personas del interior bajaron a la puerta del recinto, los agentes policiales llegaron y, sin mediar palabra, cargaron contra los ciudadanos. Se hicieron paso entre las personas agrediendo y golpeando. Explica que sus dos hijos fueron lesionados a causa de la intervención policial.

El Sr. Fuentes explica que un agente llegó con mazo para destrozar la puerta, pero que, si hubiera preguntado, le hubiera dicho que la puerta se abría hacia fuera, además que estaba abierta. El testigo declara que si los agentes hubiesen preguntado o indicado que actuaban bajo una orden judicial, los ciudadanos les hubieran dejado entrar sin problemas, pero que esto no ocurrió.

Cuando cedió la puerta, entraron doce agentes uniformados y otros quince de paisano. Relata que en esos momentos un ciudadano lanzó una silla hacia la puerta. La percepción del testigo es que el agente no cayó a causa del golpe de la silla, si no que resbaló con los cristales de la puerta rota, y que seguidamente la silla impactó contra él.

Las personas que estaban en el interior facilitaron el paso de los agentes uniformados. Respecto de los de paisano, se dirigieron hacia las urnas, las cuales requisaron.

Interviene la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn, quien pregunta al testigo si está seguro que ningún agente les dijo que estaban actuando bajo una orden judicial. El declarante responde que no, que está seguro ya que estaba a un metro de los agentes.

Toma la palabra la Sra. Roig, letrada de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta al Sr. Fuentes sobre la actitud de las personas en el interior del centro cuando llegó la Guardia Civil. El testigo afirma que levantaron las manos en actitud pacífica, y que en ningún momento agredieron a los agentes.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El Fiscal pregunta quién le designó voluntario para estar en las mesas electorales. El testigo responde que no le designó nadie, que lo hizo él de manera voluntaria.

El Sr. Moreno pregunta qué función tenía como voluntario. El declarante relata que ayudó al funcionamiento de la votación.

El Fiscal pregunta si sabía que había una orden del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que obligaba a los agentes policiales a cerrar los colegios y a intervenir el material electoral del referéndum. El Sr. Fuentes afirma que sí, y que en esa misma orden judicial se mencionaba que la actuación policial debía respetar la paz social, hecho que no sucedió.

El Sr. Moreno pregunta si había la presencia de bomberos uniformados. El declarante responde que sí, una vez que la Guardia Civil se llevó las urnas.

A preguntas del Fiscal, el testigo declara que no vio a ciudadanos agredir a los agentes policiales.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta si, como voluntario en las mesas electorales, sabe que se tenían que conectar a algún tipo de servidor informático para llevar el control de los votantes. El declarante detalla que sí.

La Sra. Seaone pregunta quién le informó del funcionamiento de este sistema informático. El Sr. Fuentes responde que entre todos los voluntarios se formaron.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta por la documentación de la votación. El testigo indica que el propio programa informático detallaba quién podía votar y quién no.

El Sr. Ortega pregunta si los agentes policiales recibieron algún tipo de insulto o amenaza, a lo que el declarante contesta que en respuesta a las agresiones, los ciudadanos chillaron a los agentes “hijos de puta”, con las manos en alto, pero que no escuchó amenazas de muerte.

Contacto: contact@internationaltrialwatch.org

Web: www.internationaltrialwatch.org



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.